



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RELATIVO A LOS EXPEDIENTES LABORALES DEL PERSONAL

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo (CAPA), es la responsable del tratamiento de los datos que se obtengan mediante el Expediente del Personal, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales se utilizarán para integrar la plantilla del personal, para el cumplimiento de las disposiciones administrativas que rigen a esta Comisión, como controles de acceso y medidas de seguridad, identificación y autenticación como servidor público, difusión de información pública de oficio, generar comprobantes de pago, cumplimiento de disposiciones fiscales y enteros de impuestos retenidos, emisión de constancias laborales, administrativas y de identificación, entre otras. Por lo que no se realizará transferencia de datos, con excepción de las que la propia Ley disponga.

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Potabilidad (Derechos ARCOP), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia de esta Comisión, ubicada en Avenida Efraín Aguilar Número 210, Colonia Centro, código postal 77000 en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. o bien, a través de la Plataforma del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Quintana Roo: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para mayor detalle consulte el aviso de privacidad integral en nuestra página de internet. <https://capa.qroo.gob.mx/index.php/transparencia/>

Código QR del Aviso de Privacidad Integral: